

# 1. Educación

## I. Concepto de educación

La educación<sup>1</sup> ha sido objeto, a través del tiempo, de múltiples enfoques críticos formulados en función de distintos puntos de vista filosóficos y bajo la influencia de las condiciones socioculturales de cada época. Su análisis puede encararse desde las perspectivas sociológica, biológica, psicológica y filosófica. Los criterios dominantes en nuestros días son el sociológico y el biopsicológico.

Si se la observa desde el ángulo sociológico, la educación es el proceso que aspira a preparar las generaciones nuevas para reemplazar a las adultas que, naturalmente, se van retirando de las funciones activas de la vida social. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad. Lo que se procura transmitir es el acervo funcional de la cultura, esto es, los valores y formas de comportamiento social de comprobada eficacia en la vida de una sociedad.

Desde el punto de vista biopsicológico, la educación tiene por finalidad llevar al individuo a realizar su personalidad, teniendo presente sus posibilidades intrínsecas. Luego, la educación pasa a ser el proceso que tiene por finalidad actualizar todas las virtualidades del individuo en un trabajo que consiste en extraer desde adentro del propio individuo lo que hereditariamente trae consigo.

El criterio que ahora vamos a presentar tal vez pueda fundarse en el doble punto de vista sociológico y biopsicológico. Podemos decir que educar es conducir *lo que es* hacia una plenitud de actualización y expansión, orientada en un sentido de aceptación social.

Aclarando todavía más este concepto, puede decirse que la educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso sociales. Todo ello de acuerdo con la realidad de cada uno, de modo que sean atendidas las necesidades individuales y colectivas.

Este criterio ofrece aspectos que necesitan esclarecimiento para su mejor comprensión. Por ejemplo:

- actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de vida;
- aprovechamiento de la experiencia anterior;

<sup>1</sup> Educación, del latín *educatio*: acto de criar (animales, plantas), y, por extensión, formación del espíritu, instrucción. El vocablo latino *educatio, onis*, deriva del verbo *educare*, formado por *e-* (afuera) y *ducare* (guiar, conducir).

- integración, continuidad, progreso;
- realidad de cada uno;
- necesidades individuales y colectivas.

1. ACTUAR CONSCIENTEMENTE FRENTE A NUEVAS SITUACIONES DE VIDA. Este aspecto procura mostrar el carácter dinámico de la educación, y, asimismo, evidenciar que ella es mucho más que un simple adiestramiento. Educar no es preparar para *repetir*, sino para tomar conciencia de situaciones nuevas que exigen soluciones originales, teniendo en cuenta que los hechos de la vida no se repiten. Ésta presenta al individuo situaciones diferentes y problemáticas. Quien pretenda actuar según “recetas” estará condenado al fracaso. La vida social, la ciencia, la filosofía, están en continua transformación. Lo necesario, pues, es una toma de conciencia de la *problemática presente*, que es siempre una situación nueva, para resolverla con eficiencia y de manera satisfactoria, tanto para el individuo como para la colectividad. La solución eficiente requiere, no obstante, el aprovechamiento de la experiencia anterior.

2. APROVECHAMIENTO DE LA EXPERIENCIA ANTERIOR. Esto equivale a decir que “el pasado no muere”. La educación es, además, acumulativa. Los esfuerzos del pasado no pueden perderse. Deben contribuir a resolver las dificultades presentes. El aprovechamiento de la experiencia anterior se comprende en el sentido de hacer más eficientes las respuestas a las dificultades presentes, aplicando el comportamiento que se manifestó útil en experiencias anteriores, y modificándolo de acuerdo con las peculiaridades de la nueva situación. El aprovechamiento de la experiencia anterior puede serlo tanto de la colectividad, ajena, como del propio individuo. Aprovechar la experiencia ajena y la de generaciones pasadas es aprovecharse de su propia experiencia para resolver nuevas situaciones de la vida.

3. INTEGRACIÓN. Éste es uno de los aspectos más importantes, pues se refiere a la *inclusión espiritual* del individuo en la sociedad, no como un número o cosa, sino como persona que comprende y ama a su medio y a sus semejantes. Entre él y los demás miembros de la comunidad existe un ámbito común de ideales, aspiraciones y esfuerzos. La integración social, cuando se realiza, lleva al individuo:

- a identificarse con las preocupaciones y aspiraciones de su grupo;
- a sentir y a querer lo que el grupo siente y quiere;
- a tomar conciencia de los problemas de su comunidad;
- a querer asumir responsabilidades dentro del grupo; esto implica querer ejercer funciones que no sean meramente *lucrativas*, sino que configuren un papel de importancia para la vida en común dentro de la colectividad;
- a querer, en suma, participar de manera responsable en la vida del grupo.

4. CONTINUIDAD. Este aspecto indica otra finalidad de la educación, que es la de transmisión de cultura. Si no se diese esta continuidad, cada generación tendría que iniciar su propio proceso de cultura, que, por añadidura, moriría con ella. Gracias a la continuidad, los elementos válidos de la experiencia de las generaciones pasadas son transmitidos a las nuevas, y éstas los utilizan en el proceso de sus actividades. Merced a esa continuidad social se puede escribir la historia de la humanidad.

5. PROGRESO. El progreso social es otro aspecto de los objetivos de la educación que se caracteriza, asimismo, por su dinamismo. Las nuevas generaciones no reciben pasivamente el legado cultural de las que les antecedieron. Por el contrario, lo depuran de los elementos ineficientes y lo enriquecen en profundidad y en extensión, de modo que sean atendidas las nuevas necesidades sociales, surgidas de las modificaciones que en forma ininterrumpida sufre la sociedad en su proceso de evolución. Tenemos,

entonces, progreso en el sentido de ampliación de la herencia cultural para atender las nuevas exigencias sociales, y de su profundización, para tornarla más eficiente.

6. REALIDAD DE CADA UNO. Este aspecto exalta la necesidad de la educación de ajustarse a las peculiaridades del educando, de modo que se lo pueda encaminar para que ocupe, dentro de la sociedad, el lugar que mejor armonice con sus posibilidades biopsicológicas. De dicha actitud surge el reconocimiento de las diferencias individuales y el respeto que ellas merecen. La educación no debe empeñarse en que todos produzcan la misma cosa, sino en que produzcan lo máximo según las aptitudes y posibilidades de cada uno. Solamente así podrá empeñarse en la formación de la personalidad del educando, llevándolo a ser *lo que es* en el más alto grado y sin perder de vista su aprovechamiento social.

7. LAS NECESIDADES INDIVIDUALES Y COLECTIVAS. No se trata de acordar la razón al individualismo o al colectivismo. Conviene destacar que ninguna educación tendrá valor si no proporciona satisfacción al individuo y si no armoniza con la sociedad; del mismo modo, carece de sentido la educación que conduce a una satisfacción individual dentro de una línea egoísta, dejando de lado las necesidades colectivas, toda vez que no se puede separar al individuo del grupo. Ambos forman un binomio, tan interdependiente que puede ser considerado equivalente a una unidad. El problema es, pues, formar al hombre no divorciado de la sociedad ni en función de ella, sino en perfecta armonía *con* la sociedad.

De manera más amplia puede formularse el siguiente concepto: “La educación es el proceso que tiene como finalidad realizar en forma concomitante las potencialidades del individuo y llevarlo a encontrarse con la realidad, para que en ella actúe conscientemente, con eficiencia y responsabilidad, con miras, en primer lugar, a la satisfacción de necesidades y aspiraciones personales y colectivas y, en segundo lugar, al desarrollo espiritual de la criatura humana, adoptando, para ello, la actitud menos directiva posible, y enfatizando la vivencia, la reflexión, la creatividad, la cooperación y el respeto por el prójimo”.

## II. La educación como autosuperación

La educación puede ser también concebida como autosuperación. La superación ha tenido prolongada aplicación en el campo educacional, especialmente en el aspecto competitivo, en que un alumno es inducido a superar a los demás, transformándolos en adversarios.

Padres y maestros, de un modo general, estimulan constantemente la competición cuando dicen al hijo o al alumno: “*Yo quiero que tú seas el primero*”. “*Mi hijo no puede ocupar el segundo lugar*”. “*El premio es para el mejor clasificado*”. O asimismo: “*La victoria es del más fuerte...*”

Procediendo de ese modo se pierden los mejores esfuerzos. Éstos debieran orientarse en una dirección verdaderamente educativa a favor de un empeño que se vuelque hacia el estudio en sí rechazando cualquier forma de recompensa. Se pierde, asimismo, la posibilidad de socializar, toda vez que los discípulos pasan a ser considerados adversarios —cuando no enemigos— en vez de colaboradores.

La superación bien entendida no debe consistir en vencer al colega, sino en vencerse a sí mismo, en autosuperarse. El alumno debe ser orientado a competir consigo mismo. De este modo, la autosuperación lleva al educando a esforzarse para rendir el máximo de sí, sin otra preocupación que no sea la de mejorar su propio rendimiento. Que cada uno, por lo tanto, produzca lo que más pueda y que se esfuerce continuamente.

Cada individuo nace con un potencial propio de posibilidades biopsicosociales, que deben ser puestas de manifiesto por la educación a fin de analizarlas y aprovecharlas de la mejor manera para lograr una convivencia social en la cual cada miembro contribuya con lo mejor que posea.

El alumno necesita ser examinado, observado y estimulado para trabajar de acuerdo con sus posibilidades, de suerte que pueda llevárselo hacia su realización plena para que pueda servir mejor a la comunidad.

Así, la acción educativa debe ejercerse en el sentido de la individualización y de la socialización al mismo tiempo, formando no una dualidad, sino una unidad. Individualización, para que cada cual se realice del modo más completo dentro de sus posibilidades. Socialización, para que esa realización tenga sentido de cooperación.

La educación puede y debe mostrar al educando los valores de la vida social de interés general para la supervivencia y progreso de todos. El ideal máximo, en este aspecto, es transformar la competición en colaboración.

La acción educativa debe cumplirse, desde el ámbito primario hasta el superior, en el sentido de transformar las actitudes competitivas en actitudes cooperantes, precisamente porque las necesidades fundamentales de la vida son las mismas para todos los seres humanos. Más humano e inteligente es, entonces, *colaborar*, y no competir, para atender dichas necesidades.

El sentido del progreso en la educación del individuo debe ser el de la victoria sobre sí mismo, tendiendo hacia el bien común en una tarea de colaboración con todos. Es preciso que el individuo venza "sin adversarios subyugados", produciendo él mismo más y mejor, perfeccionándose hasta los límites de sus posibilidades con un sentido social, para que su acción benéfica trascienda también a la comunidad.

El profesor no puede, en su acción educativa, subestimar las posibilidades de sus alumnos ni la realidad social que los rodea, a fin de que la educación tenga objetivos concretos: el bien individual es el bien colectivo.

El equilibrio es indispensable: nada de exageraciones individualistas que conducen a exaltaciones del egoísmo; nada de exageraciones socializantes, que llevan a diluir la voluntad personal en el grupo.

Lo que se hace imprescindible es una acción que fortalezca el yo y atienda las *legítimas necesidades sociales*.

La vida concebida como una continua disputa, es un camino abierto a los desajustes emocionales, que se convierte en fuente inagotable de inseguridad, temor y angustia.

La educación debe ayudar al hombre a ser lo que él es, sin mistificaciones ni deformaciones, para cooperar mejor en la obra del bien común social. Esto sólo es posible si la educación resuelve enfrentar objetivamente a sus alum-

nos, viéndolos en su realidad humana, a fin de encaminarlos a realizarse dentro de sus posibilidades, sin comparaciones que exalten o disminuyan, pero con estímulos apropiados que favorezcan la competición consigo mismo, para ser más útiles a la comunidad.

La educación se resumiría, así, en *autosuperación* como técnica y *bien común* como objetivo.

### III. La educación como expansión y autolimitación

En sentido más amplio, y desde el punto de vista individual y social, la educación puede ser considerada como un proceso de expansión y de autolimitación.

- a) **EXPANSIÓN.** Puede decirse que la educación es un proceso de expansión, toda vez que tiende a actualizar las virtualidades del individuo en todos sus aspectos. La educación se propone hacer que el sujeto se realice lo más plenamente posible, biológica, psicológica y socialmente. Así, procura actualizar y dar sentido de actuación a todas las potencialidades del educando para que evolucione integralmente.
- b) **AUTOLIMITACIÓN.** La educación aspira a que el educando se autolimite. Aquí reside, tal vez, el punto crucial de la educación, que consiste en llevar al individuo a la comprensión de sus limitaciones. La autolimitación es una toma de conciencia de las propias posibilidades, del medio y de las responsabilidades de su actuación en el mismo. Educar es, sin duda, limitar, ya que ninguna comunidad humana podría subsistir sobre la base de una libertad o de una satisfacción ilimitadas de todos los impulsos y deseos de sus componentes. La limitación, empero, no debe surgir como una forma de imposición o violencia, sino de la aceptación consciente de las posibles limitaciones personales o, mejor dicho, por autolimitación, o sea, que el individuo reconoce lo que debe y lo que no debe, lo que puede y lo que no puede practicar.

### IV. Tipos de educación

La educación es un proceso social, representado por toda y cualquier influencia sufrida por el individuo y que sea capaz de modificar su comportamiento. En el campo de esas influencias, podemos distinguir la heteroeducación y la autoeducación.

**HETEROEDUCACIÓN.** Se la denomina así cuando los estímulos que inciden sobre el individuo se manifiestan independientemente de su voluntad, esto es, cuando el curso de la *acción educativa* ocurre sin la intención determinante del propio sujeto. Ésta, a su vez, puede ser:

1. *Educación inintencional o asistemática*, cuando la modificación del comportamiento resulta de la influencia de instituciones que no tienen esa intención específica, como sucede con la radio, la televisión, el cine, el teatro, los periódicos, el club, los amigos, la calle, etc.

2. *Educación intencional o sistemática*, cuando obedece, deliberadamente, al designio de influir en el comportamiento del individuo de una manera organizada, tal como ocurre, principalmente, en las siguientes instituciones: hogar, iglesia, escuela.

La escuela es la institución social destinada, específicamente, a realizar la educación intencional. Es el órgano de educación por excelencia, de ahí que toda su organización se vuelque hacia esa meta. Así, puede decirse que la escuela es una institución técnicamente organizada para realizar la educación, y que viene a satisfacer las necesidades sociales fundamentales, de acuerdo con las siguientes características:

- a) *ambiente social simplificado*. Pues no sería posible reproducir en la escuela todas las actividades de la vida social;
- b) *ambiente social purificado*. Ya que ciertos aspectos negativos de la actividad social deben ser eliminados del ambiente escolar. Esto no quiere decir que dichos aspectos no deban merecer esclarecimiento por parte de la escuela, en función de las conveniencias y grado de madurez de los educandos;
- c) *ambiente de vida democrática*. Esta característica es de suma importancia y los responsables de la educación deberían reflexionar sobre este punto, a fin de que el ambiente escolar pudiese ser, realmente, de vida democrática, de modo que el temor fuese sustituido por el sentido de responsabilidad, y que la oposición entre profesores y alumnos fuese reemplazada por la comprensión, por el respeto, por la cooperación entre ambos, y en donde los privilegios fuesen sustituidos por el mérito;
- d) *ambiente impregnado de ideales*. En lo concerniente a este ítem, es importante señalar que los ideales no deben concebirse en términos utópicos, sino de superación individual y social, fundados en la realidad. Ideales de perfeccionamiento, de amor al prójimo, de derecho, de justicia, de amor a la verdad, de honestidad, de solidaridad, de cooperación, de mejoramiento personal, etc.

**AUTOEDUCACIÓN.** Se considera autoeducación al hecho de que sea el propio individuo quien decide procurarse las influencias capaces de modificar su comportamiento. Está primordialmente representada por la acción de perfeccionamiento y expansión de la personalidad, llevada a cabo después que el individuo deja la escuela. Tanto es así, que uno de los objetivos de la educación consiste en llevar al educando a la autoeducación, es decir, a ponerlo en condiciones de proveer a su propio perfeccionamiento. En virtud de la autoeducación, el individuo pasa a ser *maestro de sí mismo*, en el sentido de que se enseña a sí mismo mediante la reflexión, por el estudio personal o por la orientación propia que da a sus esfuerzos en la dirección de un mejor aprendizaje. Pero, para que sea eficiente la autoeducación, conviene que el individuo sea adecuadamente preparado para ello, a fin de que ella no se convierta en un esfuerzo casi inútil.

Podemos decir, asimismo, que la educación es un proceso de autosuperación. El educando, conducido a una constante elevación dentro de la línea de sus preferencias, está justo en el límite de sus posibilidades. El sentido de *superación* no debe ser el de sobrepasar al semejante, sino el de elevarse por sobre sí mismo. Es un deber de la escuela atenuar el sentido competitivo de nuestra civilización, otorgando mayor importancia a la necesidad de cooperación para una mayor armonía y tranquilidad individual y social. Cada educando debe ser guiado para que rinda el máximo dentro de sus posibilidades reales y sin apelar al estímulo de las comparaciones, que tanto humillan al ser humano, o de las competiciones, que tanto deforman los sentimientos altruistas.

Sobre esta base, el educando debe ser alentado para alcanzar su mayor rendimiento, sin comparaciones ni competiciones, o, en todo caso, comparándose consigo mismo, compitiendo consigo mismo. Tal debe ser el sentido de una educación que permita a

cada uno *ser lo que es y no lo que deseamos que él sea* con desmedro de la realidad humana del individuo.

La educación puede ser encarada, además, como proceso de eliminación de las contradicciones del comportamiento que se advierten en el educando. La coherencia ha sido el ideal de generaciones. Pero el sentido de la coherencia, en educación, consiste en brindar a cada uno la posibilidad de ser lo que es, de manera que se contemplen las aspiraciones individuales y las necesidades sociales. En este sentido, la educación debe ayudar al individuo a sustraerse de las incoherencias para que pueda ofrecer un comportamiento cada vez más auténtico, sin las deformaciones que anulan al individuo como persona.

## V. Educación permanente

La *educación permanente* es una modalidad relativamente nueva de encarar la educación. Tiene por objeto la fusión de la *educación sistemática* proporcionada por la escuela con la *autoeducación*, en un proceso continuo, que tiende a una permanente actualización y a un permanente esfuerzo de superación personal.

La *educación permanente*, exigencia creciente de nuestros días, debe ser considerada en términos de:

1. Reorientación de los estudios para jóvenes y adultos.
2. Adaptación de conocimientos adquiridos a nuevas actividades profesionales.
3. Complementación de los estudios en todos los niveles de enseñanza.
4. Especialización en todas las áreas culturales.
5. Divulgación de apremiantes problemas de actualidad, de carácter político, económico, social, científico, educacional, artístico, filosófico, etc.
6. Actualización en todas las áreas.
7. Acercamiento de padres e hijos y de generaciones diferentes, en busca de mayor entendimiento y de mutua cooperación.
8. Interrelación de las diversas áreas de estudio, para evitar la formación de mentalidades "estrechas y limitadas".
9. Divulgación de las últimas conquistas en el terreno de la ciencia, para que ésta no se erija en un nuevo "monstruo sagrado", accesible sólo a unos pocos iniciados.
10. Perfeccionamiento de la mano de obra activa, desde el punto de vista no sólo técnico, sino también humanístico, con el fin de hacer al *trabajador* más eficiente y más consciente de sus responsabilidades.
11. Divulgación de las nuevas ideas en todos los sectores de la cultura, haciendo que las personas se habitúen a esas ideas y las analicen objetivamente, evitándose así las "resistencias obstinadas" a los cambios o la aceptación pura y simple de algo "sólo porque es una novedad...".
12. Actualización constante de la docencia en todos los niveles de la enseñanza, para que la educación no se aleje, en metodología, contenido y filosofía, de la realidad.

## VI. Educación y desarrollo

Otro aspecto de la educación en cuanto al uso de las capacitaciones que ella confiere, puede estar dado por las llamadas *educación para el consumo* y *educación para la producción*.

*Educación para el consumo.* Está destinada a hacer del educando un buen consumidor de elementos y técnicas de confort, cultura y buen gusto. La educación se ha volcado con preferencia al consumo de bienes más que a su producción.

*Educación para la producción.* Es la que se vuelca hacia la producción de bienes, que son los que aseguran la supervivencia, el desarrollo y el enriquecimiento de las comunidades.

La educación para la producción está más orientada hacia la formación científica, técnica y profesional; aunque, como es obvio, se orienta también hacia el consumo. Este aspecto educativo pasa a ser factor de desenvolvimiento de una comunidad.

La posibilidad de desarrollo mediante la educación se hizo evidente después de la *segunda guerra*, cuando países arrasados resurgieron de las cenizas y asumieron puestos de preeminencia a corto plazo en el escenario mundial. El factor principal de recuperación y desarrollo de esos países fue la educación, pero la *educación para la producción*, centrada en la preparación científica y técnico-profesional de los educandos.

Actualmente, casi todos los países están convencidos de que las inversiones en una *educación adecuada a las necesidades nacionales*, son también inversiones productivas.

De este modo, la educación pasa a adoptar, cada vez en mayor grado, un carácter decididamente técnico-profesional, para actuar como elemento indispensable en el desenvolvimiento económico-social de las comunidades. Que todos los países están comprendiéndolo así, lo demuestra el hecho de que están brindando cada vez mayor atención al problema de la educación.

El criterio partidario del desarrollo de la educación puede sintetizarse diciendo que ella consiste en la acción exigida por la sociedad y planeada por las instituciones de enseñanza a fin de promover:

- a) el descubrimiento y desenvolvimiento de las capacidades y aptitudes individuales;
- b) el estudio de las realidades y necesidades comunitarias, regionales y nacionales;
- c) la orientación de los individuos hacia las actividades profesionales que mejor se adecuen a sus realidades humanas y que mejor atiendan a sus necesidades sociales;
- d) el desarrollo del campo de investigaciones científicas y técnicas a los efectos de un mayor conocimiento y comprensión de las necesidades sociales y humanas fundamentales, en el sentido de una más amplia democratización de la cultura y de los bienes de consumo;
- e) la preparación de cada individuo para que pueda ser eficiente productor y consciente consumidor de riquezas.



## VII. Fines de la educación

La responsabilidad educativa de la escuela depende del reconocimiento de los objetivos de la educación. Son ellos los que indican el rumbo y los puntos de llegada deseados, en torno de los cuales deben concentrarse todos los esfuerzos de la escuela. El conocimiento de los objetivos otorgará significación a la enseñanza que en ella se dicte. Si no existiesen los objetivos, la acción de la escuela no sería más que una mera sucesión de clases o prácticas docentes faltas de nexo con las necesidades sociales e individuales, esto es, un simple pasatiempo para el educando y un lastre inútil para la sociedad.

Si no nos convencemos de la importancia de los objetivos de la educación, ésta se elevará por sobre la esfera, cuando mucho, de la instrucción, alimentada por un puñado de disciplinas arbitrariamente escogidas, realizando un trabajo amorfo e inconexo.

Los objetivos de la educación son los que dan, en los distintos niveles de la enseñanza, la unidad y el sentido a la multiplicidad del trabajo escolar. Merced a ellos, el plan de estudios no se convierte en una “colcha de retazos”, sin mayor significación tanto para el educando como para la sociedad. La toma de conciencia de los objetivos de la escuela implica dar sentido de formación y de auténtica educación a su labor a través de las asignaturas, clases, cursos, promociones, etc.

Sería de desear que todo director de escuela, antes de asumir sus funciones, se interiorice de las finalidades, a fin de saber qué sentido dar a la acción escolar y cómo evaluar sus resultados. Lo mismo puede decirse del docente. Solamente así se podría contar con profesores que no concurren a sus cursos únicamente para *dar clase...* La conciencia de sus objetivos lleva, fatalmente, a directores y docentes a trascender el aspecto inmediato de sus funciones para sentirse artífices indispensables de la extraordinaria obra de la *realización del hombre*.

Los fines de la educación, en su enfoque más amplio, pueden ser expresados en un triple sentido: social, individual y trascendental.

### 1. *En sentido social:*

- preparar las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo;
- preparar, asimismo, los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en vista nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos;
- promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

### 2. *En sentido individual:*

- proporcionar una adecuada atención a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad;
- inculcar al individuo sentimientos de grupo, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas de bien común, sustituyendo la competición por la

colaboración, el vencer a los otros por el vencerse a sí mismo, en un esfuerzo de autoperfeccionamiento.

### 3. *En sentido trascendental:*

–orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas;

–llevarlo, además, a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias más hondas.

## VIII. Objetivos<sup>2</sup> de la educación

Presentados en forma general, los fines de la educación pueden ahora ser objetivados de manera más detallada, tal como los exponemos a continuación:

### 1. Atención de todos los individuos

La educación está destinada a todos, teniendo en cuenta las posibilidades de cada uno y las necesidades sociales. Destínase a todos por razones humanas y sociales. *Humanas*, a fin de lograr una mejor formación del individuo para comprenderse a sí mismo y a la realidad que lo rodea para su adecuada integración en ella. *Sociales*, para una mejor preparación de los ciudadanos y profesionales de modo que puedan atender con eficacia las exigencias de orden, cooperación, justicia y desarrollo sociales.

Los inmaturos –sean niños, adolescentes o adultos– tienen derecho a la educación, única fuerza que puede habilitarlos para coparticipar, como ciudadanos, en la vida social.

La escuela tiene que permanecer abierta a todos, puesto que la exigencia de educación es un derecho de todos los individuos. La oportunidad de educación no debe ser *privilegio de minorías*, sino *derecho de todos*.

### 2. Desarrollo físico y preservación de la salud

Desde la infancia a la adolescencia –fase de crecimiento y de posibles perturbaciones de la salud– es indispensable enseñar a los educandos a conservar la salud.

No resulta difícil inculcarle al estudiante ciertos preceptos de higiene y de salud, en esa edad en que se manifiesta tan preocupado por su aspecto físico y, principalmente, por su *fuerza física*.

<sup>2</sup> Los *fines* son aspectos más generales y teóricos perseguidos por la educación. Los *objetivos* son más particulares y prácticos, que tienden a la realización de los fines de la educación a través de todos los niveles de enseñanza.

En la formación de una *mentalidad de la higiene* en el educando deben tomar parte activa las cátedras de Educación Física, Ciencias Naturales, Geografía, con la indispensable participación de la Orientación Educacional. Ésta podría, además, promover las semanas de la "Alimentación racional", "Cuidados higiénicos", "Cómo ser fuerte y saludable", etc.

Esto no quiere decir que otras disciplinas no deban contribuir en esta empresa, que es fundamental para los individuos y para la nación. Es indiscutible que los *trabajos manuales* y el *dibujo* resultan indispensables para la ejecución de carteles y otros materiales afines para clases y campañas que propendan a la conservación de la salud.

Deben ser tenidas en cuenta, por su importancia durante toda la vida del educando, las siguientes campañas:

CAMPAÑA DE LA BUENA DENTADURA. Encareciendo los cuidados indispensables para conservarla y tratarla, a través de la higiene bucal.

CAMPAÑA DE LOS OJOS. Mostrando el valor inestimable de estos órganos y los cuidados que se deben tener con ellos en lo tocante a la iluminación y posición que debe adoptarse para la lectura, como así también los cuidados higiénicos indispensables para su buena conservación.

CAMPAÑA DE LA BUENA POSTURA EN EL PUPITRE. Mostrando los posibles males provenientes de la mala postura y que pueden afectar el sistema óseo.

CAMPAÑA DE LA HIGIENE CORPORAL. Destacando la importancia del baño diario, la ropa limpia y el lavado oportuno de las manos. La campaña de la higiene debe complementarse con las directivas acerca de los cuidados corporales que deben tenerse en la *escuela, en la casa y en la calle*, mostrando el deber que tenemos de cuidar de la higiene del lugar donde estudiamos, vivimos y transitamos.

CAMPAÑA DE LA ALIMENTACIÓN. A través de la cual se debe convencer al educando de que *el hombre come para vivir y no vive para comer*. El adolescente es fácilmente impresionable por dolencias y por factores que puedan afectar su salud o su poderío físico e intelectual y su apariencia estética. La *belleza* es, sin duda, la preocupación de los adolescentes de ambos sexos. Así, explotando su consabida *debilidad* en lo tocante a *salud y belleza*, podemos inducir al educando a una práctica alimentaria sana, toda vez que le evidenciamos las molestias que pueden provenir de una alimentación inadecuada. Los egresados de la escuela, conscientes de estos aspectos fundamentales de la salud –higiene y alimentación–, podrán ser elementos influyentes para la futura prole y los menos favorecidos culturalmente, que lleguen a convivir con ellos.

Otros dos aspectos en cierto modo ligados a la salud, son la reforestación y la erosión. Por intermedio de las cátedras de Geografía y de Ciencias Naturales, la escuela podría trabajar para formar una *mentalidad de reforestación*, inculcando el amor al árbol, no sólo por la belleza del vegetal, sino, fundamentalmente, teniendo en cuenta su importancia en el paisaje y en la vida humana. Es preciso ensalzar, continua y oportunamente, el valor de los vegetales, su utilidad y necesidad, de manera práctica y vívida. Los hijos de agricultores, al asumir la conducción de los predios familiares, podrían actuar positivamente en el sentido de que fuesen reparados los terribles males –verdadera *desgracia nacional*– que constituyen la devastación de los bosques y la erosión. Si estos jóvenes fuesen movilizados para detener el proceso de *formación de desiertos* que se advierte en todo el territorio nacional (con el agravante de la tala

indiscriminada de árboles, sin reforestación), ya habríamos conseguido mucho.

La escuela debiera procurar el desenvolvimiento de técnicas, prácticas y sugerencias que llevase a los educandos a sentir la necesidad de dicha reforestación, como, por ejemplo:

Plantación de árboles, en la escuela o en la casa del educando, el día del aniversario de la escuela o de su cumpleaños.

Dar el nombre de los alumnos a los árboles plantados, para que ellos cuiden de los mismos.

Solicitar, de los municipios, terrenos baldíos para que se planten árboles, de modo que –una vez arbolados– sirvan para la comunidad. Cada curso o grado podría cuidar de un pedazo de tierra, entrando en competición entre unos y otros en lo que atañe a los cuidados que se dispensan a los árboles.

Todas las ceremonias cívicas o significativas de la escuela deberían incluir la plantación de árboles de acuerdo con planes previamente elaborados, tanto en la escuela como en las inmediaciones.

Instalación de un “Servicio de forestación o de plantación de árboles”, dirigido por los alumnos, teniendo en cuenta la plantación y cuidado de árboles en jardines, paseos y huertas de la localidad.

Campañas, conferencias, charlas y publicaciones, con el objeto de combatir la tala de árboles y los incendios, estimulando, al mismo tiempo, las replantaciones y el amor a la tierra y a los árboles<sup>3</sup>.

### 3. Integración social

Corresponde a la escuela encaminar al educando hacia la mejor comprensión de su medio social, para su adecuada integración al mismo. La integración social debe ser, también, preocupación de todos los grados de la enseñanza. Este objetivo, sin embargo, es primordial para la enseñanza media brasileña que, por un lado, debe realizar una integración al medio próximo, y por el otro, con relación al país, lo que resulta más difícil, teniendo en cuenta las diversas zonas y las tan variadas condiciones geográficas, económicas, culturales y sociales.

La geografía, la historia, las ciencias naturales y el canto coral pueden prestar inestimable ayuda para la consecución de estos objetivos. La geografía, revelando las condiciones, posibilidades y riquezas del medio; la historia, mostrando la formación de la comunidad junto con las figuras del pasado y del presente que contribuyen a formarla; el canto coral, presentando las canciones populares que expresan el folklore local.

Además de iniciar los estudios regionales (agricultura, ganadería, minería, condiciones mesológicas, etc.), el profesor de geografía podría promover excursiones educativas para que los alumnos tomaran contacto con instalacio-

<sup>3</sup> En la República Argentina funciona la Asesoría Técnica de Clubes de Niños Jardineros, dependiente del Consejo Nacional de Educación, entre cuyos objetivos figuran específicamente los que postula el autor para el Brasil. (*N. del T.*)

nes representativas de la economía y de la vida local, tales como industrias, comercio, instituciones de la administración de justicia, instituciones oficiales, etc.

El profesor de ciencias naturales podría tomar, como punto de partida de su labor didáctica, las realidades naturales próximas. Cabría al profesor de historia, además de tomar como punto de iniciación de sus clases el estudio histórico de la comunidad, invitar a personas importantes y ancianas (o de edad madura) para que hicieran relatos referidos a los acontecimientos salientes de la localidad. Los alumnos podrían escribir biografías de personas ilustres que contribuyen al progreso de la comunidad.

El profesor de canto coral podría revivir, en clase, las músicas y costumbres regionales que los alumnos presentarían en la conmemoración de efemérides locales.

En lo que concierne a la integración con el resto del país, es obvio que las mismas disciplinas pueden desarrollarse siguiendo un plan similar, si bien sin las mismas posibilidades de objetivación al desarrollado para el conocimiento de la comunidad y del país. Este aspecto será focalizado con mayor precisión en el siguiente objetivo, que se refiere al fortalecimiento de la conciencia nacional.

#### 4. Socialización

Es deber de la escuela crear las condiciones de vida escolar que faciliten la socialización del educando. Es preciso hacerle sentir al alumno que es miembro de un todo, del cual forma parte y con el que debe articularse. Para alcanzar estos logros, la escuela debe desarrollar en él la capacidad de colaboración, *haciéndole sentir* que depende de sus semejantes, del mismo modo que éstos dependen de él. Pero no se trata solamente de *decir que depende*. Los valores morales, culturales y sociales, como así también los cívicos, no deben ser solamente enunciados. Deben ser, principalmente, vividos. La escuela puede estimular trabajos en grupo, para que el educando aprenda a convivir con sus colegas. Incumbe a la escuela vivir en el ámbito social más próximo a la realidad, participando de todos los problemas de la comunidad. Solamente así el adolescente puede darse cuenta de la importancia de la cooperación, del auténtico civismo, de cómo aprehender los valores e ideales, y de sentir las necesidades sociales.

Es preciso que la escuela sea parte viva de la sociedad, dejando de lado la "artificialidad" que tanto perjudica sus esfuerzos cada vez que trata de asemejarse a una *cosa que se parece a la realidad*, pero que está lejos de ser *la realidad*.

El estudiante necesita llegar a *sentir y a comprender* que los esfuerzos en las realizaciones sociales sólo llegan a buen término si se consiguen la cooperación y la solidaridad de todos, o mejor aún, si se logra la subordinación de lo individual a los objetivos del bien común. Es una necesidad, y se impone en la vida comunitaria, el que el individualismo ceda en favor de los intereses de armonía, supervivencia y prosperidad del grupo.

Por eso, la escuela debe apoyar las actividades que exijan la colaboración de muchos, sin omitir, claro está, los trabajos de carácter individual, que son tan necesarios como los de grupo, precisamente porque éste sólo se beneficia si está constituido por *individualidades* bien formadas, que contribuyan con lo que puedan para el trabajo en conjunto.

Socializar no quiere decir *nivelar, igualar, uniformizar*. Por el contrario, quiere decir *diferenciar*, para que cada uno pueda contribuir, con lo que le sea propio, al enriquecimiento del grupo. Socializar quiere decir conferir la capacidad de entenderse con sus semejantes, teniendo presente el reconocimiento de cuánto dependemos de los demás y en qué medida ellos dependen de nosotros.

Socializar quiere decir capacitar para trabajar en grupo, buscando la solución de problemas comunes. El individuo socializado se siente miembro responsable frente a sus semejantes. Socializar es más que *integrar*:

*La integración* lleva al individuo a que se una a la comunidad próxima teniendo en vista intereses y aspiraciones comunes.

*La socialización* lleva al reconocimiento de la condición social del hombre, convenciendo de la necesidad de cooperar con sus semejantes y de refrenar su egoísmo, en beneficio de todos.

En otras palabras, *integrar* es llevar al individuo a identificarse con los intereses de determinado grupo; *socializar* es crear disposiciones y actitudes de colaboración con sus semejantes de cualquier grupo (que no le sea hostil), reconociendo que los problemas sociales tienen un denominador común que exige la participación de todos para su solución.

Como ya hemos visto, no hay duda de que la escuela debe integrar al adolescente en su medio, identificándolo con las aspiraciones de su comunidad, pero que, además, debe también socializarlo para que él pueda cooperar con otras comunidades además de la suya. El mejor camino para lograr esto es el trabajo en grupo, que lleva a la maduración de la responsabilidad social de cada uno.

## 5. Formación cívica y fortalecimiento de la conciencia nacional

Del objetivo anterior se desprende el que ahora nos ocupa, esto es, el fortalecimiento de la conciencia nacional, considerando, principalmente, la *unidad patria*.

El problema de la conciencia nacional (teniendo en cuenta la *unidad patria*) debe merecer atención especial de todas las instituciones nacionales. Es indudable que la *unidad patria* es un *auténtico milagro*, si consideramos que muy poco se ha hecho, intencionalmente, para fortalecerla. Es tiempo, pues, de pensar objetiva y concretamente en este problema de trascendental importancia para la nacionalidad.

En las escuelas se imponen estudios acerca de la realidad nacional y de sus dificultades, en parte derivadas de las distancias que debemos enfrentar.

El reconocimiento y el aprovechamiento de la diversidad de las zonas del país pueden y deben ser factores de unidad en mérito a la interdependencia que se debe establecer entre ellas; con la cooperación de las demás, cada una de estas zonas puede alcanzar todavía mayor desarrollo. En esta urgentísima tarea corresponde a la escuela un papel preponderante, en primer lugar, orientando a los alumnos hacia un estudio más serio de los problemas de nuestra tierra, y desarrollando, además, una acción más intensa para que las diversas zonas del país se sientan más unidas por la simpatía y por la solidaridad.

Indicamos a continuación algunas actividades escolares que podrían fortalecer la conciencia nacional de modo que las mismas contribuyan a la afirmación de la *unidad patria*:

Estudio de la formación histórica de la patria, apelando, siempre que sea posible, a la dramatización, para asegurarse mejor la emotividad del educando.

Estudio de las condiciones mesológicas y económicas de cada zona y su importancia para la comunidad nacional.

Representaciones folklóricas que tengan como base la contribución de las diversas zonas del país.

Exposiciones en las cuales puedan ser apreciados los productos y otras muestras representativas de cada zona.

Museo escolar con el nombre de "Museo Nacional", donde los datos y elementos representativos de todo el país sean reunidos, para su oportuno uso durante las actividades escolares.

Designación de las diversas secciones de grado o de la escuela con nombres de las provincias de la República.

Fiestas folklóricas con representación de costumbres y canciones de las diversas partes del país.

Excursiones estudiantiles, principalmente *conmemorativas* de la graduación, destinadas a visitar una o más provincias.

Excursiones de una región a otra durante las vacaciones estudiantiles.

Becas de estudio para que los estudiantes de una provincia puedan cursar sus carreras en otras provincias.

En este aspecto, la mejor forma de educación parece consistir en el intercambio personal entre los alumnos de diversas regiones, de manera que haya una sentida y real aproximación entre todos los habitantes del país para que exista, a la vez, un mejor conocimiento de los problemas que nos afligen a todos.

## 6. Formación de una cultura general

La escuela, principalmente a nivel de la enseñanza media, debe posibilitar la formación de una cultura general que lleve a la comprensión de la cultura cristiana, a la cual, históricamente, pertenecemos, como así también a la comprensión de otras culturas distintas de la nuestra. Esta cultura general

hará que el individuo se sienta, en cierto modo, “ciudadano del mundo”, merced a la comprensión que obtiene de las formas de vida y manifestaciones culturales de otros pueblos. Contribuirá, así, a que haya mayor *tolerancia* para con otros pueblos, otras costumbres y otros valores.

La *tolerancia* es el factor decisivo para las buenas relaciones entre los individuos y entre los grupos o comunidades. Ciertamente, la cultura general es indispensable –junto a una preparación para la vida democrática–, toda vez que se aspire a que una *actitud tolerante* evolucione en el espíritu de los futuros ciudadanos.

El educando, a través de la cultura general, podrá valorar la evolución y el esfuerzo del progreso humano, y asimismo, podrá situarse en el escenario universal desarrollando un sentimiento de simpatía hacia toda la humanidad.

Así, la cultura general bien administrada tiene la posibilidad de humanizar al individuo, de darle una perspectiva universal a su vida y hacerlo sentir parte integrante no de este o aquel grupo humano, de esta o aquella nacionalidad, sino de toda la humanidad.

En la historia, su estudio no debe acentuarse tanto en el tema de los guerreros, de las batallas, soldados muertos o capturados. Tampoco deben retratarse las grandes figuras como héroes que supieron “dilatarse las fronteras de sus reinos” a costa de otros pueblos. En cambio deben ser relatados los esfuerzos llevados a cabo en el sentido de las conquistas espirituales y materiales, y destacadas las figuras que supieron colocarse al servicio de todos los hombres por amor a esos mismos hombres.

## 7. Transmisión de las técnicas fundamentales para la formación del espíritu de investigación

La escuela tiene el deber de suministrar al educando, desde el nivel primario, el conjunto de elementos técnicos fundamentales, capaces de posibilitar adecuada preparación profesional frente a las exigencias de desarrollo tecnológico en todos los sectores de la actividad.

Sobre esa premisa es preciso brindar al educando una base mínima de conocimientos científicos que le permitan una ulterior preparación técnica y además, integrarse profesionalmente y con la mayor eficiencia, en la creciente tarea de industrialización y mecanización que se advierte en nuestros días.

Es deber de la escuela, además, formar la mentalidad investigadora a medida que las exigencias sociales vayan aumentando debido a una serie de factores que, como el crecimiento demográfico, exigen una constante investigación en el campo social y en el biofísico. De esa formación habrán de surgir las medidas que promuevan el mejor aprovechamiento de los recursos de la naturaleza y de las posibilidades humanas.



## 8. Oportunidades de manifestación y desenvolvimiento de las peculiaridades individuales para lograr el pleno desarrollo de la personalidad

La escuela debe ofrecer oportunidades de manifestación y desenvolvimiento de las peculiaridades de cada educando, para que éste *quiera y sepa hacer* lo que mejor pueda.

Creemos que es éste uno de los aspectos mediante el cual puede ser encarada la *libertad en una democracia*, esto es, dar oportunidad de realización plena de las virtualidades del individuo.

El hombre va conquistando su libertad a medida que toma conciencia de sus reales posibilidades. Libre es el hombre que se mueve dentro de los dominios de *lo que es*. Así concebida, la libertad adviene por un proceso de toma de conciencia de su propia realidad.

Corresponde a la escuela posibilitar la manifestación plena de las virtualidades de cada educando, independientemente de su condición económica o social. La escuela debe encaminarlo para que pueda *ser lo que es*, de la manera más fecunda, en beneficio propio y de la colectividad.

Visto desde otro ángulo, puede decirse que este objetivo debe conducir hacia la *orientación profesional*, que debe ser una preocupación constante de todos los niveles de enseñanza.

La escuela primaria es la que debe comenzar el trabajo de discriminación de vocaciones y aptitudes. Para que este importante objetivo escolar se convierta en realidad, es imprescindible que la escuela ofrezca múltiples actividades, a través de las cuales puedan manifestarse y desenvolverse vocaciones y aptitudes, atendiendo así a las diferencias individuales.

No está de más resaltar la importancia que, para alcanzar este objetivo, tienen las *actividades extraclase*<sup>4</sup>, pues éstas son las que mejor pueden ofrecer oportunidades de discriminación de las diferencias individuales. Estas actividades (cuando están bien orientadas) pueden concretar mejor que los tests una tarea de discriminación aptitudinal, precisamente porque el educando es colocado frente a situaciones reales de vida –casi siempre problemáticas–, apelando a su acción para resolverlas.

Las *actividades extraclase* no son un “hacer-de-cuenta”; son una realidad de vida, y exigen el mejor empeño del educador. Deben constituir un todo unificado con el trabajo escolar de la clase, de modo que se conviertan, además, en vehículo de *vitalización* de las clases.

Todas las disciplinas debieran mantener sus actividades extraclase, de modo que se vayan congregando en ellas los estudiantes que tengan preferencias por esas mismas disciplinas, ofreciéndoles mayores oportunidades de realización en dicho campo.

Es preciso no olvidar el papel preponderante que puede tener, en la realización de este objetivo, la *orientación educacional*, actuando junto al alumno.

<sup>4</sup> Llamadas también “periescolares”, “coprogramáticas” y “extracurriculares”. (N. del T.)

## 9. Participación en la vida social mediante el ejercicio de una profesión

Este objetivo ya fue mencionado, en los dos últimos enfoques -7 y 8- desarrollados. Pero, no obstante, lo tratamos por separado dada la importancia que tiene para el futuro del educando.

Uno de los objetivos fundamentales de la educación es el de conducir al educando al ejercicio de una profesión. Ésta representa una forma de emancipación individual y, a la vez, constituye tanto una exigencia como una necesidad social.

Socialmente, el hombre se realiza a través de la posición política, por la vía del casamiento y mediante la profesión.

La escuela no puede permanecer ajena al problema de la orientación profesional; de ahí la necesidad que ella tiene de propiciar la manifestación de las diferencias individuales, de modo que se suministre al educando, en la época más oportuna, un consejo sobre qué estudios le son convenientes o en qué profesión tendrá más probabilidades de éxito.

Entiéndase bien que la palabra "consejo" es tomada aquí en sentido figurado, porque lo que la escuela debe hacer es llevar al educando a tomar conciencia de su propia realidad y de la realidad social, para que decida, por sí, con la colaboración de la orientación educacional, sobre su futuro profesional.

Urge, entonces, que los servicios de orientación educacional de las escuelas se preparen cada vez mejor, para ayudar al alumno a decidir allí mismo la elección de la profesión que le sea más conveniente, teniendo en cuenta las posibilidades del interesado y las del medio social.

## 10. Formación económica

Es de suma importancia la formación económica del educando, precisamente porque casi toda su vida debe girar alrededor de la economía.

La formación económica puede ser apreciada desde una doble perspectiva: la que presenta el ángulo de las "ganancias y pérdidas" individuales y la que ofrece el estudio de las posibilidades económicas del medio con nociones de economía política.

La formación económica, en el sentido de economía menor o saber "cuánto cuestan las cosas", debe ser enfocada por todas las disciplinas y por todos los profesores, con la colaboración del servicio de orientación educacional y de la familia.

Cuando el estudiante intenta estrujar una hoja de papel limpio sólo porque se equivocó en el encabezamiento, debe ser frenado en su intento mostrándole que dicha hoja, una vez separado el pedazo que él inutilizó, puede ser usada en otra oportunidad.

Cuando, en el recreo, arroja a un costado su merienda porque "no tiene apetito" o porque "no le gusta", debe hacérsele ver que aquel alimento podría

ser aprovechado por otras personas que están pasando hambre; y así sucesivamente.

El servicio de orientación educacional podría dar su ayuda en este aspecto por medio de *campañas de economía*, acompañadas de carteles significativos y leyendas sugerentes. Charlas sobre economía hogareña y aprovechamiento de restos de comida, en el hogar, podrían ser programadas. También sería interesante establecer debates sobre cuestiones de economía, a fin de orientar al alumno hacia una efectiva toma de conciencia del problema.

Para inducirlo al uso adecuado del dinero, la escuela podría hacer funcionar el *banco* y la *cooperativa escolares*. Esta formación también debería llevarse a cabo en el hogar, donde el hijo puede ser orientado prácticamente a percibir el *costo de las cosas* y también al uso racional del dinero.

La economía podría ser inducida, asimismo, haciendo que el educando (en su hogar) apague las lamparitas eléctricas cuando no es indispensable mantenerlas encendidas; que cierre los grifos o canillas cuando no se necesita más agua, etc.

La formación económica en lo tocante a las posibilidades económicas del medio y del país, con nociones de economía política, puede ser encarada inicialmente por la geografía, las ciencias naturales, los trabajos manuales y la economía doméstica.

El educando debería ser orientado hacia el estudio de las posibilidades económicas de la región, del aprovechamiento racional de la producción y de los remanentes de la misma, de las bases económicas de la comunidad, ya sea como un análisis de la importancia de la economía en la vida de una colectividad y también como un estudio de los fenómenos sociales en general.

## 11. Formación estética

Por medio de todas las asignaturas, la escuela debería pensar en la educación estética del educando, a través de recursos *artificiales* y *naturales*.

Los *recursos artificiales* pueden ser representados por los cuidados y arreglos de las salas de clase, de los corredores, de los patios y de las salas de fiesta, recibiendo, para ello, las opiniones de los educandos. Cabría a los profesores despertar la atención de los alumnos respecto de las cuestiones estéticas cuando éstos escriben en el encerado, cuando presentan sus cuadernos de ejercicios, etc. Asimismo, podría pedirse a los alumnos su opinión con referencia a las construcciones que se llevan a cabo en el ámbito de la escuela.

Las disciplinas que en mayor grado se prestan para contribuir a la formación estética, son: el dibujo, el canto coral y las artes industriales.

El *dibujo* y *las artes industriales* darían pie a exposiciones, durante el año, de las producciones de sus alumnos; dichas exposiciones deben ser montadas por los propios educandos. El *canto coral* debiera aprovechar todas las oportunidades aptas para la presentación pública de *sus cantores*. Después de estas presentaciones se procedería a efectuar una apreciación crítica de los números ejecutados.

Otro recurso para la formación estética consistiría en fundar, junto al "Museo Escolar", una "Galería de Arte", en donde quedarían expuestos los trabajos artísticos producidos por los alumnos y también copias o reproducciones de célebres obras pictóricas.

Los *recursos naturales* son los que proporciona la naturaleza y están representados por sus colores y sus formas. Las disciplinas que mejor se avienen para colaborar en esta empresa son el dibujo, la geografía y las ciencias naturales. Todas deben acentuar las bellezas de la naturaleza, enseñando al alumno a descubrirlas y apreciarlas, esto es, enseñarle a contemplar las sierras, el mar, los bosques, las campiñas, los valles, el nacimiento y la puesta del sol, el claro de luna, etc.

Es importante enseñar a apreciar la naturaleza, con sus maravillas inagotables y que siempre están a nuestra disposición, como un perfecto museo particular de arte. Quien aprende a quererla, tiene un repositorio de novedades que se actualiza constantemente, y también un museo de bellas artes gratuito y a su disposición. Se trata solamente de aprender cómo apreciar y amar a la naturaleza.

## 12. Desarrollo del sentido de responsabilidad

La necesidad de que la escuela contribuya al desenvolvimiento del sentido de responsabilidad del educando no puede ser puesta en duda ya que se trata de una actitud fundamental para la supervivencia de la sociedad. No obstante, por más paradójico que parezca, en este aspecto se hace todo lo contrario, esto es, se anula el sentido de responsabilidad con ataques al educando; se dice, así, que éste "no sabe nada", que "no sirve para nada", etc. A la menor falta, se lo enrostra con epítetos como *inútil*, *desaplicado*, y otros insultos que desaniman a cualquiera.

Desde la infancia, y de un modo general, tanto la familia como la escuela inhiben la disposición del alumno para asumir responsabilidades por la exageración con que se subrayan los defectos y las incapacidades infantiles. Los padres y los maestros tienden a *hacerlo todo* para los hijos o los alumnos. En el hogar y en la escuela, los niños solamente tienen que obedecer. Los trabajos escolares y las actividades de recreación son, casi siempre, controlados y dirigidos, raramente *orientados*.

Es así como se pierden muchas oportunidades para que los niños o los escolares valoren actitudes que atañen a su responsabilidad. De ahí que cuando se pretenda que la persona asuma la responsabilidad de alguna tarea, no estará en condiciones de hacerlo.

El hogar y la escuela, por el contrario, deben iniciar al niño en la ejercitación de actividades responsables, que van aumentando en importancia, gradualmente, hasta que, en la edad adulta, se integre en la sociedad. El hogar debería distribuir *tareas de responsabilidad* entre los hijos; y también debe hacerlo la escuela, asignando a los alumnos una serie de servicios.

En la escuela, las actividades *extraclase* constituyen excelentes prácticas

para el desenvolvimiento del sentido de responsabilidad. Éste se ve favorecido cuando se asignan al alumno tareas a través de las cuales *sienta y valore* los efectos de sus actos y se convenza de lo que los otros esperan de él, teniendo en vista la organización social, que sólo puede sostenerse fundándose en la responsabilidad de sus miembros.

El mejor camino para la maduración del sentido de responsabilidad es el ejercicio de *actividades que exijan responsabilidad* que la escuela está en condiciones de proporcionar. Tanto las actividades extraclase como las organizaciones dirigidas por los propios alumnos sirven a estos objetivos, ya que de ellos depende, en última instancia, la vida y el desenvolvimiento de las mismas.

### 13. Desarrollo del espíritu de iniciativa

Creemos no ser exagerados si señalamos que una serie de males que padecen el individuo y la sociedad surgen de la falta de iniciativa. Se advierten las posibilidades de hechos o episodios desagradables, pero quienes las observan se quedan esperando que otros adopten las providencias del caso.

Es necesario no olvidar que la vida es una sucesión de situaciones problemáticas que reclaman nuestra participación activa e inmediata para su solución. Fracasarán quienes permanezcan a la espera de que las situaciones se resuelvan por sí, o que otros sean quienes adopten la iniciativa para solucionarlas. Uno de los grandes males de los llamados *regímenes fuertes* reside en la inhibición del espíritu de iniciativa que transmiten a sus ciudadanos: el *jefe providencial* todo lo ve, todo lo prevé y todo lo hace.

No están exentos de provocar semejante anomalía los padres y los profesores excesivamente *autoritarios* o *protectores*, que terminan por coartar el espíritu de iniciativa de hijos y alumnos. Para desenvolver la iniciativa individual es indispensable un ambiente adecuado. Un ambiente de presión, de coacción, de autoritarismo y de falta de respeto hacia la personalidad, no es el más indicado para el desenvolvimiento del espíritu de iniciativa.

*Tomar la iniciativa* o *tener iniciativa*, requiere condiciones propias como el trato de igual a igual, el reconocimiento del derecho ajeno, y otras que den oportunidad de expresión individual.

El ambiente de la escuela, el tipo de relaciones entre directores, profesores y alumnos, contribuyen a estimular o a inhibir el espíritu de iniciativa de los educandos. A la familia y a la escuela se les atribuye, casi siempre, la inhibición que pesa desde la infancia sobre los individuos. Veamos algunos casos.

Cuando el niño se propone realizar algo, nosotros, adultos, le decimos:

“Deja, hijito mío; eso no es para ti. Todavía eres muy pequeño y no sabes hacerlo...” A veces, es peor todavía:

“No hagas eso; tú sólo sirves para crear problemas. Lo mejor es que te dejes de fastidiar...”

Y con estas reprimendas, se pierden muchas iniciativas.

Que se haga algún barullo; que se levante un poco de polvillo; que se desarregle la casa; que se quiebren algunas lozas; que en lugar de limpiar se

ensucie más... ¡pero que no se mate por eso la voluntad de *participar* y no se inhiba la iniciativa del niño!

En este caso, el procedimiento didáctico del profesor puede ser decisivo. Muchas veces el aniquilamiento del espíritu de iniciativa proviene de las clases dictadas, en las cuales los alumnos únicamente se ejercitan en la captación de un dictado de *larga duración*, o solamente copian lo que se va escribiendo en el encerado (lo que no pasa de ser otra forma de dictado), sin que participe, discuta, emita su opinión, o simplemente, interroge al profesor acerca del tema que se está desarrollando.

Frases como éstas circulan por muchas escuelas:

“¡Cállate... tú no sabes lo que dices!”

“¡No quiero saber nada de preguntas. Sólo sirven para crear confusión en la clase...!”

“¿Quién dice que esto debe hacerse así? Deja de ser *entremetido*. ¡Es así como yo lo quiero!”

El profesor está en las mejores condiciones para hacer desarrollar el espíritu de iniciativa a través de su magisterio aprovechando al máximo las sugerencias de los alumnos. No debe ridiculizar sus errores; por el contrario, debe hacer que se sientan cómodos, que participen de las clases; que argumenten, discutan, experimenten, verifiquen, etc.

En algunas clases, en nombre de la disciplina, los alumnos no pueden decir palabra, y si lo hicieran sin ser preguntados, serían expulsados del aula.

Entiéndase que no estamos defendiendo la indisciplina o el desorden, sino los incentivos que posibiliten la participación, la iniciativa del alumno, ya que, de otro modo, no estará creciendo, no se estará educando; solamente se estará atrofiando con indigestiones de *coisas decoradas*...

Las actividades extraclase constituyen un excelente instrumento para desarrollar el espíritu de iniciativa, por cuanto colocan al educando en contacto directo con situaciones nuevas que él mismo debe resolver.

No debe olvidarse, entonces, que todo el ambiente escolar, dentro y fuera de las salas de clase, debe favorecer la iniciativa del educando. Debe, asimismo, estimular su participación activa en todos los sectores de la vida escolar, de manera que pueda desenvolver y fortalecer el espíritu de iniciativa, actitud esencial para el progreso individual y colectivo.

## 14. Aprovechamiento del tiempo libre

Resulta fácil percibir que el tiempo libre tiende a aumentar, debido a la creciente mecanización y racionalización que se verifica en todos los sectores de la actividad humana.

La máquina va sustituyendo al hombre en la realización de las más diversas tareas y, consecuentemente, las horas de trabajo tienden a disminuir. Se habla ya de cuatro horas de trabajo diario para un futuro próximo.

\* *Coisas decoradas*: cosas memorizadas mediante cantilenas.

Grande debe ser, pues, la preocupación de la escuela acerca de lo que podrá hacer el futuro ciudadano en su *tiempo libre*. Esta preocupación debe ser constante en la acción educativa ya que, como decimos, las horas de *ocio* van en aumento. Y es bueno que esto ocurra, para que cada uno pueda dedicar más tiempo a su propia existencia, a la familia y a la vida social.

No obstante, esas horas libres, si se trata de personas sin formación adecuada, son una puerta abierta para los vicios y desvíos de todo tipo, como el juego, la bebida, el libertinaje, la maledicencia, la indolencia mental y física, etc. Son horas que pueden transformarse en motivo de ocio, pasando a ser altamente perjudiciales en lugar de ser efectivamente útiles.

Es necesario, por lo tanto, desarrollar en el educando una preparación que lo libere de estos posibles males futuros. ¿Cómo hacerlo? Promoviendo en él una o varias preferencias, que serán utilizadas al margen de la profesión ejercida. Estas preferencias pueden ser: la música, la pintura, el teatro, la literatura, los trabajos manuales, las excursiones, las actividades filantrópicas, los deportes, los estudios científicos o humanísticos, el folklore, el cultivo de la tierra, etc. Pero principalmente, es preciso hacer que el educando aprenda a utilizar sus propias manos, para que todos los pequeños trabajos de la casa sean hechos por él (electricidad, pintura, carpintería, albañilería, etc.).

Sería interesante, asimismo, que la escuela orientase hacia la formación del "Taller de reparaciones" familiar, esto es, un pequeño taller que puede ser instalado en todos los hogares, destinado a arreglos y mejoras de la casa. También los padres debieran tomar parte en el mismo. Sería una oportunidad de aproximación entre padres e hijos, y asimismo, de mejorar las relaciones entre ambos. Juntos trabajarían en la *reparación* y ornamento del techo común. Sería también una manera de desarrollar la capacidad creadora de los hijos y de retenerlos el mayor tiempo posible y de una manera agradable, en el hogar.

Por cierto que este "Taller de reparaciones" debería funcionar, previamente, en la propia escuela, y que su quehacer estaría orientado a conservarla y mejorarla mediante la participación decisiva de los alumnos.

En una ocasión, cuando estábamos dirigiendo un colegio oficial, se dio el caso de que faltaron los fondos destinados a la conservación. Resolvimos, entonces, pedir ayuda a los alumnos. Así fue como se formaron los *pelotones de reparaciones especializados*, esto es, grupos que debían tener un mínimo de conocimientos, proporcionados por el mismo colegio, que sirviesen para efectuar las reparaciones previstas.

Daba gusto ver cómo se llevó a cabo el arreglo de tacos, cerraduras, puertas, tejados, goteras, muebles, embaldosados, cortinas, grifos, pintura de muebles y paredes, etc. Era un verdadero placer observar, durante el desarrollo de las faenas, el entusiasmo, las habilidades que se revelaron, las amistades que se iniciaron y consolidaron, la camaradería que se estableció entre todos, y fundamentalmente, el *amor a la escuela*, que se renovó en forma concreta, pues cuando alguien trataba de ocasionar cualquier tipo de perjuicio en contra de ella, eran los alumnos los primeros en impedir que tal cosa ocurriese.

Una excelente orientación ocupacional para las horas libres consiste en estimular y desarrollar el amor a la tierra, a través de pequeñas tareas rurales y actividades de jardinería como, por ejemplo, enseñar a formar un jardín y apreciar las flores que habrán de adornar la calle y la casa donde vive el educando; enseñar, asimismo, cómo formar una huerta o un vergel, y hacer resaltar, al mismo tiempo, la satisfacción que resulta de saborear lo que uno mismo plantó. Conocemos personas que, en trances difíciles de su vida, resolvieron su situación merced a los cuidados que prodigaron a las plantitas de la huerta y a los árboles del vergel, que, *como los niños*, reclamaban el cuidado de *sus padres*.

Debe enseñarse a producir para el consumo doméstico, y por añadidura, para constituir un pequeño comercio. Enseñarle al alumno a aprovechar los elementos y los desechos de la producción del lugar en la época de las cosechas; a coser, a bordar, a encuadernar, y tantas otras cosas necesarias, prácticas y útiles, es contribuir a que el aprendizaje no se restrinja dentro de los límites de las palabras y quede solamente en ellas.

De este modo, la escuela estará preparando al alumno para que en el futuro sepa qué hacer en sus horas de ocio. Muchos hogares se salvarán de la desgracia merced a esta previsión, pues nada hay más destructivo que *no tener o no saber qué hacer*.

La preparación para el “tiempo libre” en los días que corren está asumiendo proporciones nunca vistas hasta hoy, por obra de la automatización, y asimismo, por la tendencia a disminuir los días y horas de trabajo. Quedan abiertas, así, nuevas perspectivas para la educación que, por su parte, debe dar un “sentido vital” al tiempo que, en breve, cada uno tendrá a su disposición. Es posible que se produzca una verdadera invasión de escuelas debido al refloreCIMIENTO de preocupaciones culturales y artesanales.

## 15. Formación política

La escuela debe observar con mucha atención la formación política del educando porque a través de la política y del ejercicio del sufragio se van desarrollando las situaciones de la vida social, con sus reflejos en el individuo y en la comunidad. Precizando el concepto, puede decirse que compete a la escuela *formar al elector*, atribución que, prácticamente, ha dejado de lado.

Una de las grandes obligaciones de la escuela (especialmente de la escuela media), es la de preparar políticamente al adolescente para que sea, en el futuro, un elector consciente. Formar una conciencia política, encareciendo las responsabilidades del ejercicio del derecho de elegir o votar, es una de las tareas más fecundas de la enseñanza media.

No es que la escuela deba tomar partido por una determinada posición política. Esto sería inadmisibile. Una actitud de esta índole por parte de profesores y directores podría perjudicar sus relaciones con los alumnos, ya que daría margen a posibles calificaciones de “persecución política” a las más mínimas dificultades escolares que puedan surgir a cada paso.



En nuestra opinión, los directores y profesores en el ejercicio de sus funciones no deberían manifestar color partidario alguno. El educando debe tener la mayor confianza en ellos, y esa confianza se perdería –o difícilmente se lograría– si hubiese en la clase una declarada posición político-partidaria.

No obstante, la escuela puede ser política en dos sentidos:

a) en el sentido de conceder toda la importancia que se merece la *vida democrática* como el sistema que más conviene al respeto y a la dignidad del hombre;

b) en el sentido de realizar una adecuada formación política, evidenciando los deberes y derechos del ciudadano y resaltando la importancia capital que tiene el derecho al voto para la vida de un país democrático.

Es necesario pues, destacar el valor del derecho electoral, mostrar que no es patriótico ni moral ni político votar sólo por intereses personales, o elegir negligentemente, *a pedido de amigos*. Por el contrario, debe votarse a conciencia, mirando siempre hacia el bien común, esto es, poner en evidencia la dignidad del sufragio y su importancia para la supervivencia de una sociedad democrática.

La escuela puede formar al elector adoptando dos caminos, uno teórico y otro práctico:

1. TEÓRICO: a través de lecciones, de enseñanzas ocasionales, de debates y de la ejecución de trabajos escritos sobre el asunto en cuestión. La *orientación educacional*, en época de elecciones principalmente, puede encauzar sus trabajos en el sentido de un esclarecimiento sobre la política y el derecho electoral. Podría, además, programar en sus actividades un trabajo a largo plazo que contribuyese a esclarecer y formar políticamente al alumno.

2. PRÁCTICO: a través de elecciones para representantes de grupos o equipos, constitución de comisiones, elección de dirigentes de las organizaciones extraclase, y demás cargos de responsabilidad que, dentro de la vida escolar, desempeñan los alumnos. Esta práctica, en realidad, debería iniciarse en la escuela primaria. Las elecciones para los cargos electivos no deben tener como duración todo el período lectivo. Los mandatos deben ser más cortos, para que dejen margen a rectificaciones, cuando se diera el caso de que la elección hubiese *fracasado*. Es preciso, también, hacer sentir a los educandos las consecuencias de su elección. Con esta práctica, no sólo estaremos educando para el ejercicio futuro del derecho del voto, sino además, dando oportunidades para que surjan líderes escolares, a fin de encaminarlos para que sean mañana auténticos *líderes sociales democráticos*.

## 16. Formación democrática

La formación democrática es, en nuestra opinión, el máximo objetivo de las escuelas primaria y media.

¿Qué se debe entender por formación democrática? Es muy simple.

Formación democrática es la que habilita al ciudadano para vivir en sociedad, respetando los derechos ajenos y dispuesto a hacer valer los propios cuando sea necesario; todo ello dentro de la línea democrática.

Es la forma de comportamiento social que *abomina de los privilegios*, tanto para sí como para los demás.

El ciudadano democrático actúa responsablemente teniendo en vista tanto a su persona como a la colectividad. Es el que se siente capaz e independiente, pero con todo, está dispuesto a la cooperación con sus semejantes, sin olvidar el bien común. Es el que actúa socialmente a favor de la comprensión, el deber y el respeto de sus semejantes.

La formación democrática sólo puede ser llevada a cabo por un *organismo democrático* que se desenvuelva en un ambiente democrático. De ahí la necesidad de democracia que tiene la escuela, esto sea dicho en el sentido de estar abierta a todos los niños y adolescentes y también en el sentido de funcionar en un ambiente donde sean dadas las oportunidades de actualización de sus posibilidades y sean respetados en su personalidad, y, al mismo tiempo, sean conducidos a respetar a sus condiscípulos y a sus superiores.

Es imperativo tener presente que sólo la práctica de la democracia educa democráticamente. La formación democrática no es privilegio de ningún profesor, pues todos deben cooperar en este sentido, del mismo modo que deben hacerlo también los directores. En suma: todo el ambiente escolar debe participar en la educación democrática de los alumnos.

El papel de la *orientación educacional*, en este aspecto, es indispensable. Ella debe esforzarse para establecer relaciones democráticas entre profesores y alumnos y de los alumnos entre sí. Debe, asimismo, incluir en sus planes de acción, charlas y debates sobre la *vida democrática* y sobre los *derechos y deberes del ciudadano democrático*.

## 17. Preparación para el matrimonio

Tuvimos ya ocasión de ver que las tres participaciones sociales más significativas del hombre son: el trabajo, la política y el matrimonio. Algo hemos hablado de las dos primeras; hagámoslo ahora sobre el matrimonio.

Acaso parezca un despropósito, pero la escuela media tiene entre sus objetivos primordiales —lo que habla en favor de la felicidad del individuo— la preparación para el matrimonio.

Todo ser humano normalmente se orienta hacia la constitución de su hogar.

Nada más natural y más noble, sabiéndose como se sabe que buena parte de su felicidad y de su estabilidad emocional depende de este acontecimiento.

Pues bien, el individuo camina hacia el matrimonio sin preparación alguna, a pesar de la importancia que el mismo tiene para su vida. Lo mismo ocurre, desgraciadamente, con relación a la vida política y al ejercicio de la profesión.

Es indudable que la mejor preparación debería partir del propio hogar, sobre la base del entendimiento y de la armonía que debe reinar entre sus padres. No sólo el ejemplo, sino la exaltación de las virtudes del otro cónyuge hecha por el padre o por la madre, favorece la formación del hijo. Y no solamente la exaltación sino también la conversación franca en la que se hable de la

necesidad de que su hijo constituya un hogar, y de los deberes y virtudes que éste implica.

La preparación para el matrimonio sobreentiende adecuada orientación sexual que lo mismo podría ser llevada a cabo por el hogar o por la escuela. Todas las materias deberían participar de este empeño, aprovechando las situaciones ocasionales; pero las que mayor oportunidad tienen de hacerlo son las ciencias naturales, la economía doméstica y la educación física.

Un papel destacado y sistemático le estaría reservado a la orientación educacional. Ésta podría promover no sólo charlas y debates sobre el matrimonio y la educación sexual, sino también engalanar la escuela promoviendo campañas de divulgación con carteles alusivos al asunto, focalizando aspectos sanos del amor y enalteciendo la nobleza del casamiento y los deberes de los cónyuges para con la sociedad y con la prole.

## 18. Desarrollo del espíritu creador

Objetivo de la educación, en todos los niveles, es favorecer el desenvolvimiento del espíritu creador, del que tanto depende el desarrollo pleno de la personalidad del educando y de todas las actividades sociales. De ahí que las organizaciones escolares, en sus planes de estudio y métodos, debieran brindar oportunidades para el desenvolvimiento del espíritu creador en lugar de inhibirlo por medio de actividades estereotipadas que responden más a un modelo preestablecido que al desarrollo de las fuerzas creadoras del espíritu. Actividades que den alas a la imaginación y a la fantasía, y que estimulen la creatividad, son las que están necesitando las escuelas primaria, media y superior.

## 19. Desarrollo del espíritu crítico

Es éste uno de los principales objetivos de la educación. Si se consiguiese tan sólo desarrollar el espíritu crítico del educando, ya se habría conseguido mucho en el campo de la educación.

Toda disciplina debe dar oportunidad para el ejercicio del espíritu crítico, pues todas ellas pueden ofrecer motivos de reflexión y de comparación en lo que atañe a aspectos contradictorios, consideraciones de valor y de aplicación práctica, y a cuestiones vinculadas con las realidades sociales, humanas y físicas circundantes.

Es fundamental desarrollar el espíritu crítico, ya que, cada vez más, la vida social se ve envuelta en movimientos contradictorios, originados en intereses subalternos y egoístas, movidos por la improvisación, por la ignorancia y por la propaganda.

En casi todas las circunstancias de la vida moderna, el individuo sólo puede contar consigo mismo, con su espíritu crítico, de modo que no pueda ser envuelto por falsas creencias o desorientado por falsos ideales. El desarrollo

del espíritu crítico debería ser objetivo común de todos los tipos y grados de enseñanza.

La adolescencia, a pesar de las apariencias en contrario, es la mejor fase para desarrollar el espíritu crítico, ya que están en plena expansión, en el individuo, los nuevos esquemas de las consideraciones y deducciones lógicas. El adolescente comienza a abandonar el *espíritu mágico* que lo dominaba, e inicia su ingreso en el mundo de las consecuencias lógicas.

Para desarrollar el espíritu lógico, los adultos, cuando son sorprendidos en contradicción, no deben salir al cruce con sofismas o con el clásico: “¡Cállate. Tú no sabes lo que estás diciendo!” Por el contrario, debería hacerse notar lo procedente de los argumentos, estimularlos, y, si llega el caso, reconocer el propio error. Además, no hay nada que eduque tanto ni que eleve al adulto ante los ojos del alumno inmaduro, como el hecho de reconocer, honestamente, sus propias fallas. Es de esta actitud de donde puede nacer la *verdadera autoridad* y el *verdadero respeto*.

Urge, también, para que haya fortalecimiento del espíritu crítico, que la escuela abandone, de una buena vez, los métodos de enseñanza basados en la memorización y en la repetición. Hasta en la matemática, lamentablemente, ha sido éste el camino trillado para su enseñanza: *memorizar* y *repetir*. Es común comprobar, en la enseñanza de esta disciplina, la simple copia de teoremas y las demostraciones “prefabricadas”, debiendo ser todo *memorizado* para ser luego *repetido*, punto por punto, en las pruebas de verificación del aprendizaje.

Los procesos de *memorización* y *repetición* atrofian, sencillamente, el raciocinio, ya que, de un modo general, la simple memorización se opone al dinamismo de la inteligencia, anulándolo. Se han visto casos en que el estudiante, “viciado” por esta manera de estudiar, se subleva cuando se le exige un mínimo de raciocinio y de autonomía en sus estudios.

Memorizando, el estudiante no es conducido a *reflexionar*, a *discernir*, a *descubrir*, a hacer uso de su inteligencia como instrumento de investigación y de busca de la *verdad*.

Repetimos: sólo el espíritu crítico podrá salvar al hombre de errores, y de los ludibrios de toda especie a que está sujeto, en todos los sectores. El desarrollo de dicho espíritu no es privilegio de ninguna disciplina. Todas se prestan admirablemente para este fin. Para ello dependen únicamente de las técnicas de enseñanza empleadas y del sentido de vitalidad y de articulación con la realidad viva y palpitante que se les confiera.

## 20. Enseñar a estudiar

Una de las finalidades de la escuela en todos los niveles, dentro de sus respectivos campos de acción y objetivos, es enseñar al educando a estudiar. Es impresionante la forma como la escuela descuida este aspecto tan decisivo en la formación del educando. Todo indica, mientras tanto, que la escuela media debe prestar la máxima atención a este asunto. Este aprendizaje será útil si hay continuidad en los estudios, en el nivel más elevado, y si no se

produce interrupción en la asistencia a clase. Empero, el *cómo estudiar* debería iniciarse en los bancos de la escuela primaria, toda vez que es lo que va a posibilitar la autoeducación.

Puede hasta decirse que *enseñar a estudiar* o *aprender a aprender* es uno de los objetivos máximos perseguidos por la enseñanza renovada y que satisface una apremiante necesidad del individuo, como es la de enfrentar las situaciones problemáticas que la vida en general le presenta constantemente y siempre con mayor frecuencia.

Enseñar a estudiar representa, pues, la posibilidad de que el individuo enfrente mejor un mundo sometido a constantes y cada vez más profundas transformaciones.

## 21. Formación de la mentalidad científica

Una de las grandes preocupaciones de la educación de hoy es la formación de la mentalidad científica, que consiste en convencer de la validez del *principio de causa y efecto*, es decir, que todo lo que ocurre en el mundo físico, social y mental tiene una causa, y esto porque nada se produce por mera casualidad...

La convicción de la veracidad de la relación *causa-efecto* puede inducir al hombre a tener más confianza en sí mismo y en la vida, persuadiéndolo de que él puede actuar sobre el mundo que lo rodea, de manera consciente y consecuente. Y más aún, de que él puede construir su propia vida, lejos de las "fatalidades inexorables...", dado que puede actuar sobre las causas que influyen en su vida, con el fin de lograr los efectos deseados.

## 22. Llevar a tener confianza en sí mismo

El presente objetivo es como un corolario del anterior, dado que si el individuo se convence de que puede actuar sobre los acontecimientos, no se sentirá ya inseguro o angustiado ante la vida, como un mero espectador de lo que ocurre...

Se necesita más aún. Es preciso llevar al individuo a experimentar con su acción sobre los acontecimientos, haciendo proyectos y ejecutándolos. De esa forma, el sujeto se animará a tomar iniciativas y a realizar empresas, y ganará confianza en sí mismo. A la vez, alcanzará satisfacción luego de las iniciativas que tome, aun cuando no sean las más acertadas ni las más fructíferas, pues lo que es preciso incentivar es el valor de pensar, proyectar y ejecutar, como forma de que el individuo gane confianza en sí mismo.

## 23. Formación moral y religiosa

La formación moral es presentada, intencionalmente, como último objetivo, habida cuenta de su importancia y significación en toda la vida del individuo.

El hombre es un ser esencialmente moral, impresionado por el valor, la razón y el significado de sus actos.

Uno de los motivos de la crisis de la adolescencia deriva del hecho de que el individuo ponga en duda el valor y la sinceridad de los actos de sus semejantes. El esfuerzo educativo, en esta etapa de la vida, consiste en llevar al adolescente a restablecer su confianza en el prójimo, a que acepte aquellas normas y valores que dignifican el comportamiento del hombre y que deben ser instilados desde la infancia.

La formación moral debe ser fruto, principalmente, del ejemplo continuado y de la coherencia. No hay nada que impresione más desagradablemente al inmaduro que la incoherencia de los adultos.

Así, dicha formación no debe ser fruto de sermones o de consejos, sino de buenos y continuados ejemplos, de coherencia, de respeto y de debates amplios y sinceros sobre los asuntos morales que preocupan al educando.

Los ideales de vida moralmente elevada, recta y honesta, deben ser instilados discreta y continuamente, en todas las circunstancias, principalmente en aquéllas en que los mentores de su educación pueden actuar de acuerdo con dichos ideales, pues, como hemos dicho, nada impresiona más al educando que el ejemplo.

Cabe destacar que la acción del profesor, como *ejemplo moral*, no cesa con la terminación de su clase. Por el contrario, aumenta fuera de la escuela. El docente tiene que ser un *ejemplo* dentro y fuera del establecimiento. Su comportamiento es seguido por los alumnos en toda instancia, y les impresiona mucho más lo que él hace fuera de la clase que lo que realiza dentro de ella. De esta suerte, el profesor tiene un compromiso de *coherencia moral* con sus alumnos, que se extiende durante las 24 horas del día.

La escuela debe constituirse en ambiente moralmente sano, funcionando como elemento condicionante para la formación del educando. En cuanto a este último objetivo, la orientación educacional también podrá prestar su eficiente colaboración, programando temas de naturaleza moral para los debates, promoviendo campañas de esa índole con fijación de carteles y murales alusivos a los temas tratados, en toda la escuela.

En lo que concierne a la formación religiosa, ésta debe llevarse a cabo paralelamente a la formación moral. También el profesor laico debe preocuparse por la formación religiosa del educando, no en el sentido de hacer proselitismo para este o aquel credo, sino para contribuir a la formación del espíritu religioso que, sobre todo tratándose de jóvenes, es tan necesario.

Así, para que esa acción alcance a todos los alumnos, indistintamente, el profesor podría colaborar en la formación religiosa de los mismos aprovechando, en primer lugar, los incidentes reales de la vida cotidiana. Al mismo tiempo que iría inculcando respeto por las convicciones religiosas de los demás, los estimularía para que cada uno *sea mejor religioso dentro de sus propias creencias*, en el sentido de un mejor servirse a sí mismo, al prójimo y a Dios. El profesor estaría desarrollando así en el alumno la actitud de *tolerancia*, tan necesaria para una vida comunitaria verdaderamente democrática. Inculcaría, además, respeto y meditación frente a las dudas que asolan al

hombre y que la ciencia, con todos sus progresos, está lejos de explicar, pues quedará siempre vigente el *gran misterio de todo lo que existe, explicado o no científicamente*.

Ése sería uno de los caminos para llevar a pensar en Dios como Creador Supremo, del cual, en última instancia, todos dependemos. El profesor debe asignar importancia al aspecto referido a *Dios, padre de todos los hombres*, sin distinción de credo, de raza, de color o de nacionalidad, por el cual todos los hombres deben quererse y respetarse como hermanos. La religión serviría, así, para dar sentido al ideal de *fraternidad universal*. Y todos los docentes podrían colaborar en esa auténtica cruzada de fraternización.

Al margen de las *clases de religión*, la escuela debe entrar en contacto con representantes de diversas religiones, y solicitarles auxilio cuando los alumnos necesiten asistencia religiosa más eficiente y directa. Esa acción debería tener la colaboración del departamento de Orientación Educacional.

Los alumnos de temperamento más meditativo, y volcados hacia los problemas de la fe, deberían merecer atención especial por parte de la dirección de la escuela, a fin de que tuviesen oportunidad para manifestar y desenvolver sus tendencias religiosas.

## 24. El respeto por el prójimo

Éste es, quizás, el objetivo máximo: desarrollar en el individuo un profundo y sincero respeto por el prójimo en todas las condiciones y en todas las circunstancias.

La vida personal y la vida social sólo pueden prosperar realmente si los hombres se respetan. Que no se amen o que no se admiren, pero que se respeten. La historia demuestra que el gran enemigo, el mayor enemigo del hombre ha sido, en todo sentido, el hombre mismo, porque no ha aprendido a respetar a sus semejantes.

Con criaturas humanas que se respeten y cooperen, prácticamente todos los problemas son superables; pero con el hombre que ataca a sus semejantes, en una actitud que denota una flagrante falta de respeto, no habrá conquistas tecnológicas capaces de proporcionarle paz y felicidad.

Es preciso, pues, estimular, desde la más temprana edad, el respeto por el prójimo, como la única forma capaz de conducir a una convivencia realmente digna y democrática.

## IX. La educación, la sociedad y el hombre

La educación es el proceso social más generalizado entre los grupos humanos. Todos somos *educandos* y *educadores* al mismo tiempo.

Somos *educandos*, en cuanto sufrimos la influencia de otros; y somos *educadores* en cuanto ejercemos esa influencia.

Como siempre estamos sufriendo y ejerciendo influencia, podemos decir que todos somos, simultáneamente, *educandos y educadores* durante la vida entera.

A despecho de eso, algunos dejan de ser educandos con la muerte, pero continúan siendo educadores después de ella. Eso ocurre con las almas extraordinarias que sienten, por encima de todo, el deber de socorrer al hombre en sus flaquezas y limitaciones, orientándolo hacia caminos más amplios, en el intento de hacerlo más conocedor de sí mismo, más eficiente, más humano y más feliz.

La educación es un proceso general que envuelve a la *sociedad* y al *hombre*. Es la preocupación de todas las colectividades desde que la *supervivencia* de la vida social, su *continuidad*, *estabilidad* y *progreso* dependen fundamentalmente de ella. Una sociedad sobrevive y tiene continuidad si sus valores culturales fueron transmitidos a las nuevas generaciones, confirmando cierta identidad entre el pasado y el presente.

Pero no se trata solamente de sobrevivir: también es preciso *progresar*. Una sociedad que no progresa, cae fatalmente en la rutina y ésta se encarga de hacerla *regresar*, *retroceder* o, si cabe, desaparecer.

El *progresar* es, pues, imperativo de supervivencia.

Pero no solamente es preciso *transmitir* y *conservar*, sino también perfeccionar la herencia cultural y crear nuevas formas de comportamiento que vengan a satisfacer las nuevas exigencias de la vida social, que está en continua evolución.

Surge, aquí, otra tarea para la educación: la de favorecer el *progreso social*.

Cuando una sociedad no se prepara convenientemente para atender las transformaciones sociales, tiende a *perecer* o se inclina hacia una *revolución*.

Así, para que una sociedad sea fiel a sus tradiciones y, al mismo tiempo, marche hacia la realización de su *destino*, que es el *progreso*, debe servirse de la educación. Esta educación, para ser válida, debe reflejar el *pasado*, debe atender las exigencias del *presente* y debe encaminar las aspiraciones colectivas hacia la realización del *futuro*. Únicamente así no habrá estancamiento ni regresión. Sólo así se evitará la revolución.

La educación es la mayor arma antirrevolucionaria de que puede disponer una sociedad. Es de mucho mayor alcance y eficacia que cualquier otro procedimiento de naturaleza represiva. El lema consiste, pues, en educar. Hacerlo en el sentido de formar personalidades conscientes de las realidades sociales de que participan. Educar en el sentido de transmitir la aspiración de mejoramiento *espiritual* y *material*, a fin de que la existencia pueda ser cada vez más rica, más amplia y de mayores posibilidades. Educar en el sentido de suministrar fundamentos mentales y técnicos capaces de conducir al hombre a una acción social plenamente integrada en las realidades y exigencias del momento. Educar en el sentido de posibilitar al hombre el disfrute de la belleza y de la poesía que la naturaleza y la sociedad pueden ofrecerle a cada instante. Educar para que las relaciones humanas se establezcan dentro de un clima de *responsabilidad* y de *igualdad*, para que todos puedan sentir la dignidad de ser hombres, sin la condición humillante de la subalternización forzada, de la



“menorvalía social”, derivadas de la falta de oportunidad para una *conveniente realización personal*. Educar, en suma, para que la cultura deje de ser fuente de privilegios y pase a ser motivo de nuevas y mayores obligaciones sociales para el individuo.

Es necesaria, para que haya mayor participación en la vida social, una adecuada preparación mental del hombre, no sólo para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades intelectuales, sino también para una mejor integración dentro de los actuales y futuros patrones de comportamiento, requeridos por la sociedad en constante evolución.

No olvidamos la necesidad de perfeccionar, cada vez más, el espíritu crítico del hombre, único instrumento eficaz de defensa contra las sugerencias y estímulos desordenados que la creciente actividad social, en su aspecto de *competición*, le va arrojando, en cascadas, a través de la radio, de la televisión, de la prensa, de las diversas organizaciones comerciales, políticas, y también científicas. Todas estas formas de estímulos son capaces de *confundir y reducir el hombre a cero*, en lo que respecta a su propia determinación de orientar su vida.

Solamente el espíritu crítico puede salvar al hombre de los falsos ídolos que se levantan en todas partes para aplastarlo en lo que él tiene de propio e íntimo, que es *su libertad*.

Se nos hace difícil decir que es preciso llevar al hombre incluso a prevenirse de la misma ciencia que, día a día, se está erigiendo en nuevo y temible *dios pagano* que todo lo puede, que todo lo sofoca. La ciencia, como creación del hombre, tiene que subordinarse al propio hombre y no el hombre a ella, sea por el miedo o por su mal uso.

Es necesario destacar, también, que es imprescindible la preparación técnica del hombre, a fin de posibilitarle la utilización y el gobierno de los instrumentos creados por la ciencia, toda vez que éstos van aumentando en ritmo creciente, en cantidad y en diversificación, infiltrándose y haciéndose indispensables en todas las actividades. O el hombre se prepara técnicamente y participa de la producción y del consumo proporcionados por la ciencia, o no se prepara y queda al margen de la vida, relegado a las más ínfimas posibilidades sociales.

¿Qué posibilidades de realizarse socialmente evidencia en nuestros días el ciudadano sin calificación profesional? ¿A qué espectáculo asistimos, con referencia a los que abandonan el medio rural para volcarse sobre las ciudades en busca de mayores salarios? En su mayoría, estos hombres, sin preparación mental ni técnica, acaban fracasando cuando deben enfrentar las condiciones de la vida industrial.

Esto no ocurre exclusivamente con los emigrados de las zonas rurales; ocurre también con los habitantes de las zonas urbanas que apenas si reciben la educación a medias; que únicamente reciben preparación técnica con prescindencia de su preparación mental. Es difícil, en estas circunstancias, la aprehensión y la comprensión de los valores culturales de nuestra civilización. Se forma así, aquella mentalidad de *lo inmediato, de la trivialidad de los sentidos, de lo vulgar*. La vida, en estas circunstancias, no es plenamente

vivida. La fórmula de acción –y no es raro– pasa a ser simplemente ésta: obtener ventajas materiales *a costa de cualquier cosa*.

Así, los valores culturales de la ciencia, del arte, de la filosofía, de la religión, y también lo humano y lo sublime de la vida, desaparecen o se convierten en una diluida fuerza motivadora, no tienen sentido.

Estos individuos –víctimas de una educación defectuosa– cuando se vuelcan hacia algo que no sea *lo inmediato*, lo hacen de una manera intransigente, intolerante, fanática. Es que su mirada no va más allá de lo que, por casualidad, fue más o menos aprendido, erigiéndolo en una *verdad incontestable, única*.

En estas condiciones, el individuo no puede participar plenamente en la vida social, por cuanto los valores culturales le son adversos. No viven en él. No los siente ni los comprende.

Resumiendo: para que el hombre pueda integrarse en la sociedad moderna, necesita una preparación mental y técnica adecuada que sólo puede proporcionarle una educación conveniente. La formación de una conciencia colectiva, moldeada en la educación para todos los ciudadanos, puede determinar una disminución de las distancias sociales, principalmente económicas, y llegar a atenuar las fuentes de fricción entre las clases y los grupos sociales, que son las que llevan a las revoluciones.

Las transformaciones sociales serán atendidas no mediante la violencia, sino por medio de la cooperación e integración de todos en el complejo social, bajo la égida de la educación. Sólo la educación puede preparar al hombre para practicar la gran verdad cristiana de que todos somos hermanos, todos somos iguales, en los aspectos básicos de las necesidades mínimas para una vida efectivamente digna.

Otra importante tarea le está reservada a la educación, inicialmente de naturaleza individual, pero con reflejos colectivos. Es la de recibir y orientar al individuo, tal como es él, para una mejor integración en la sociedad.

La educación tiene, entre sus objetivos principales, el de formar la personalidad del educando, teniendo en cuenta sus peculiaridades. Se debe educar respetando la individualidad, tratando de no diluir el individuo en el grupo, sino resaltando lo que él tiene de propio, para que pueda colaborar mejor en la obra común de la sociedad. En vez de nivelar, se debe diversificar para unificar mejor. Pero esto sólo puede ser logrado tomando en consideración la realidad de cada uno. El individuo debe ser visto en sus peculiaridades como persona que siente, que tiene sus posibilidades y posee una sensibilidad diferente de la de los demás.

La educación no puede realizarse sobre la base de un prototipo ideal fijo, único, que deba ser inculcado a todos los educandos. El escolar debe ser respetado en su individualidad y no puede ser forzado a *ser lo que no es*, ni humillado por medio de comparaciones que, en última instancia, nada significan. A través de la educación, cada uno debe ser llevado a hacer *lo que pueda*, y no *lo que deseamos que haga*. Todo individuo tiene derecho a ser *lo que es*, sin apelar al espantajo de un estereotipo para encontrar su lugar en la sociedad. La educación debe favorecer en lugar de dificultar la manifestación y el desenvolvimiento de las peculiaridades de cada uno. Únicamente así, la vida del

individuo puede tener sentido, al mismo tiempo que la sociedad se va enriqueciendo con la mayor diversificación de sus actividades.

La educación debe contribuir a hacer más explícitas las posibilidades de cada uno en lugar de pretender ajustarlas a un patrón según un tipo ideal e inexistente de individuo. La realidad de cada uno no tiene ni ha tenido el reconocimiento ni la asistencia que sería de desear por parte de los responsables de la formación del alumno.

El educando es visto como hijo, alumno o creyente; difícilmente se lo ve como persona original, aislada, que puede actuar en forma *limitada y diferentemente* de los otros; que se sensibiliza de un modo distinto de los demás, y que aspira a un plano propio de vida.

Para economizar esfuerzos y para facilitar el control, queremos, acaso, que los individuos sean uniformes. Pero, si entre nuestros deseos éste es el que mejor se ajusta a las exigencias administrativas y disciplinarias, bien distinta es la realidad humana, que se presenta extraordinariamente variada, al punto de que cada individuo es diferente de los otros.

Por eso, los procesos de la educación deben ser, en lo posible, amplios, variados y flexibles, a fin de que los individuos puedan ser atendidos en su realidad propia y única. Urge, para eso, que todos nosotros—padres, profesores y sacerdotes—nos reeduquemos para podernos sentir hombres en nuestra calidad de personas únicas. Verlo y sentirlo, no a través del *concepto abstracto de hombre*, sino a través de su realidad palpitante, dinámica y original, que se manifiesta en cada uno de nosotros.

Para podernos orientar, realmente, hacia la formación, cabe que nos esforcemos por comprender y sentir lo que pasa en el individuo. Necesitamos identificarnos con él. Solamente así estaremos en condiciones de conducirlo para que se realice en el sentido que le sea más propio y más conveniente. Dejar de ver en el individuo lo que le es propio, para deformarlo y aprisionarlo en un molde artificial (que casi nunca le queda bien), es bastante perjudicial para su formación. La manera de ser de cada uno, como ya hemos dicho y volvemos a repetir, no es conocida. Veamos algunos ejemplos:

1º Muchos padres se quejan de la rebeldía de algunos de sus hijos y del comportamiento desigual de los mismos.

Es común oír esta queja: “Juancito es un buen hijo. Me proporciona todas las satisfacciones. Pero Pedrito, ¡mi Dios!, es la oveja negra de la familia...” Y, como queriendo presentar un salvoconducto para sus deberes de padre, agrega: “Y vea, señor, que yo trato igualmente a todos mis hijos...”.

Reparemos en estas palabras: “...yo trato igualmente a todos mis hijos...”. Esto significa que los hijos son vistos y tratados como si fuesen iguales, como si no fuesen seres humanos diferentes que, por eso mismo, exigen un trato diferente.

2º Muchos profesores se quejan de que solamente algunos alumnos aprovechan sus clases, y comentan: “Yo doy la misma clase para todos, asigno las mismas tareas, en fin, exijo lo mismo de todos; si no aprenden es porque no quieren...”

Reparemos: "...exijo lo mismo de todos..." como si todos pudiesen responder a los mismos estímulos; como si todos tuviesen las mismas posibilidades y revelasen las mismas tendencias...

Otra queja común por parte de los profesores es la de que, en años anteriores, se obtenía mayor aprovechamiento y que la manera de desarrollar el programa y de dictar las clases sigue siendo la misma...

Esta expresión es significativa: "...la manera de desarrollar el programa y de dictar las clases sigue siendo la misma...", sin advertir ellos que el mal reside precisamente en eso: desarrollar el programa y dictar las clases del mismo modo, sin tener en cuenta el cambio en el tipo de alumnos que le han sido confiados.

3º Muchos sacerdotes también, se quejan de que sus enseñanzas no son apreciadas por todos los fieles y que sus prédicas catequísticas no llegan a ser asimiladas por el número razonable de personas que sería de esperar.

El problema es el mismo. La misma prédica dirigida a todos, con las mismas palabras, los mismos argumentos... cuando cada *oveja* presenta situaciones conflictivas diferentes y reclama atención y asistencia especiales...

En cierta ocasión lamentábase un piadoso sacerdote de que la asistencia a los sermones disminuía a ojos vista y no atinaba a dar con las causas de esta deserción. Le respondimos, entonces, que hiciese la experiencia de poner en funcionamiento una especie de *consultorio*, para realizar en él entrevistas con sus parroquianos, de manera que pudiesen ellos relatar sus dificultades espirituales y materiales, y así pudiese la religión asistirlos en forma más objetiva y eficiente. No sabemos si la sugerencia fue puesta en práctica.

Otro aspecto que debe destacarse: las escuelas imponen las mismas disciplinas, los mismos programas y las mismas actividades a todos los alumnos, como si todos presentasen idénticas virtualidades y aptitudes, y manifestasen los mismos intereses.

La falta de diversificación de las actividades escolares está llevando a resultados conocidos, tales como el abandono de la escuela y las reprobaciones.

La escuela (principalmente la escuela media) debe exigir mayor diversificación en sus planes de estudio para poder atender a los alumnos de acuerdo con sus posibilidades reales.

Por todo eso es que decimos no estar habituados a ver al individuo como él es, en su realidad, en aquello que tiene de idéntico y en lo que tiene de diferente de los demás.

Es necesario hacer notar lo siguiente: *lo que cada uno tiene de diferente no debe ser sofocado; debe ser perfeccionado y orientado* en un sentido de aceptación social, para su mejor aprovechamiento, en beneficio del individuo y de la colectividad.

Solamente así cada uno puede ser lo que es, de manera que llegue a ser mejor ciudadano. Son, pues, oportunas, dos recomendaciones:

1. Miremos al ser humano en su realidad efectiva, ayudándolo en sus necesidades y llevándolo a realizarse en aquello que verdaderamente puede hacer, según sus posibilidades y aspiraciones.

2. No utilicemos los mismos estímulos para todos los educandos. Los estímulos deben ser diferenciados a medida que vayan siendo diferentes los individuos.

Resumiendo, puede decirse que corresponde a la educación:

1. Transmitir el legado cultural válido, de una generación a otra.
2. Enriquecer ese mismo legado, con perfeccionamiento de algunas formas y acrecentamiento de otras, a fin de que sean atendidas las nuevas necesidades sociales.
3. Favorecer el progreso social, mediante el esclarecimiento y la adecuada formación del mayor número posible de ciudadanos.
4. Evitar las revoluciones sociales con la atenuación de las distancias sociales y de los motivos de conflictos.
5. Preparar al individuo, intelectual y técnicamente, a fin de posibilitarle una efectiva integración social.
6. Llevar al individuo a participar de la vida social, tanto en su aspecto material como en el espiritual.
7. Ver al individuo en su realidad humana, para que sea convenientemente asistido y pueda realizarse mejor como personalidad, de modo que llegue a ocupar en la sociedad un lugar en el que pueda ser más útil a la comunidad y a sí mismo.